

DECLARACION JURADA SINTETICA LEY 5428

PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO

El que suscribe, JORGE MILTON CAPITANICH DNI Nº: 16.954.348, de estado civil separado con sociedad conyugal liquidada con Sandra Mendoza, en oportunidad, del egreso en el cargo de Gobernador de la Provincia del Chaco. DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 5.428 de Ética y Transparencia en la Función Pública, su modificatoria Nº 5.509 y Decreto Reglamentario Nº 2.358/05, que mi patrimonio se integra de la siguiente forma:

ACTIVO

RUBRO	TITULAR	CONYUGE O CONV.	OTROS (HIJOS)
INMUEBLES	\$193.494.-		
MUEBLES REGISTRABLES	No poseo		
MUEBLES DEL HOGAR	\$ 47.340,35.-		
INVERSIONES	\$322.406,83.-		
DISPONIBILIDADES	\$317.900,73.-		
CREDITOS	No poseo		
INGRESOS	\$19.053,55. Mensual.- \$13.758,62. Anual.-		
TOTAL ACTIVO	\$881.141,91.-		

PASIVO

RUBRO	TITULAR	CONYUGE O CONV.	OTROS
DEUDAS BANCARIAS	No poseo		
TOTAL PASIVO	No poseo		

JORGE MILTON CAPITANICH
DNI Nº: 16.954.348

EGRESO DEL CARGO DE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECLARACION JURADA SINTETICA LEY 5.428.-
Resistencia, diciembre de 2015.-

ES COPIA DEL ORIGINAL

W. L. / Gen. P. L. 1030
Escritorio General de Gobierno
Subrogante
Provincia del Chaco

